

## ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA RELOCALIZACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL SAN ISIDRO DURANTE EL 2007 Y EL 2010

**Gloria Beatriz Giménez Castro<sup>1</sup>**

Investigadora Independiente - Paraguay

<http://orcid.org/0000-0001-7405-2848>

Recibido: 15/05/2020

Aprobado: 29/05/2020

### Resumen

El trabajo analiza y evalúa el efecto sobre las condiciones de vida de familias relocalizadas en el conjunto habitacional San Isidro de Encarnación. El objetivo es describir los efectos socioeconómicos del proceso de relocalización involuntaria de familias vinculadas al Proyecto Hidroeléctrico Yacyretá, según la percepción de estas familias trasladadas, identificando los elementos que afectan las condiciones de vida que hacen al Desarrollo Humano. El método es descriptivo, con enfoque mixto, análisis de casos testigos, como ser familias de las nueve etapas, informantes claves (técnicos sociales de la EBY y del puesto de salud del barrio). La revisión documental se realizó de los archivos de Yacyretá. Los resultados arrojan que la zona ribereña de Encarnación se convirtió en una estrategia para los migrantes rurales quienes se han instalado en terrenos públicos urbanos para construir una casa y desde ahí desarrollar sus actividades, lo cual generó un cinturón de familias vulnerables económica, social y ambientalmente. Existen efectos positivos y negativos como consecuencia de la relocalización compulsiva de estas familias, los transforma de “familias afectadas” a “familias beneficiarias” de una vivienda urbana. Se concluye que independientemente de esta transformación social, se produjo el desmembramiento y ruptura de los lazos familiares en todos los aspectos de la vida social y económica, especialmente vinculada a la estrategia de sobrevivencia interactuante, ocasionando innumerables conflictos. Estas familias requieren del acompañamiento, tendiente a soluciones sostenibles, con

---

<sup>1</sup> Doctora en Educación y Desarrollo Humano. Entidad Binacional Yacyretá (EBY). Correo electrónico: gloriagc66@hotmail.com

actividades de promoción, educación y de reconversión laboral, para hacer frente al estilo de vida diferente en su nuevo hábitat.

**Palabras clave:** Familia, Efecto, Desarrollo Humano, Hábitat

## Ñemombyky

Ko tembiapo ohesa'ỹijo ha omomba'eguas tapicha kuera rekove rehe ha ojerova'akue ogaita pyahy rendápe tekoha San Isidro, táva Encarnación, Paraguái. Tembiapo jehypytyrã ha'e ñeha'ãngahai mba'éichapa virujepururã omoambue tapicha kuera ojerova'akue oipota' ãre Tembiaporaperã Ysyryndy Yacyretá reheguárehe, he'ihaguéicha tapichakuera ojerova'akue, ojehechakuaa rupi mba'ekuera omoambuéva hekovekuera Ombojepsorekóva Yvypora rekove. Taperekokuaa'aty Mombe'uchapy rehegua, ojehechakuaa mokõi jave háicha, ha'éva tekogua ha papapyguáva, oñehesa'ỹijo jehecháre ohasava'ekue, ha'eháicha ogapypeguakuera tekoharegua, omembe'úva ha'etéva (Mba'apokuaáva Tekoveatygua EBY ha Tesãi Róga tekoha regua). Kuatíaita ñehesa'ỹijo ojeguerojera Yacyreta ñeñongature apytégui. Tembikuaarekágui osêva'ekuegui ojehechakuaa Encarnación ysyry guasu ykére ouhague ojogapo, ha upéi omba'apo, upeicha rupi ojegueroko ogapypegua oí asyva viru jepuru, tekoha ha jeikoha rupi rehegua. Ojejuhu upéicha, jejerova mbaretépe ojejapo'akue rupive osê iporãva ha ivaíva apytépe, oñemomanbue upéicha "ogapypegua oíasýva'ekuegui" "ogapypegua jemoporãvepe" umi oikóva táva ryepýpe. Ipahaitépe, oñemboapu'akuévo, oñemoambue haguére tekoveatygua jereko, ojehecha isarambiha ogapypegua rekove ha ijetu'uve ñembyaty, virujepuru rehegua ha hekovekuera oñomoirû haña, ha upéva rupi heta apañuaive. Ogapypegua kuera tekotevê oñemombarete, oñeme'e ñemyatyrõ ojepyta'sóva, tembiapo ojehechauka, ojehekombo'e ha mba'apo ñemoambue ojegueroguata haña hekopete hekoha pyahúpe.

**Ñe'ẽ tekotevêtéva:** Ogapypegua, tembiapokue rakykuere, yvyporarekove jepysoreko, tekoha

## 1. Introducción



sistemas cloacales, centros recreativos (clubes), centros educativos (escuelas, colegios) y templos religiosos.

En cuestiones laborales, las mujeres y los varones de los barrios ribereños de la ciudad de Encarnación se insertaban dentro del campo laboral informal, desempeñándose como paseros, vendedores ambulantes de comestibles, frutas, verduras o de artículos varios, empleadas domésticas, pescadores, changadores, zafreros, también a la industria olera y tejera, especialmente en el barrio Mboi Caé (Plan Operativo, Área Reasentamiento y Rehabilitación, P. T. Y, 2008). Estas actividades productivas eran facilitadas por varios factores como el lugar en la que habitaban estas personas, la proximidad al casco urbano de la ciudad de Encarnación, al río y al circuito comercial de la zona baja.

La zona baja de la ciudad de Encarnación generaba una dinámica comercial, consolidada con años de tradición e influencia de factores de orden económico y social, en donde se fusionaban la vida de las familias y el desarrollo de actividades productivas. Sus moradores y barrios aledaños tenían en ella una práctica cotidiana de subsistencia, permitiéndoles satisfacer la mayoría de sus necesidades básicas. Con la relocalización forzosa se produjo el desmembramiento socioeconómico, teniendo en cuenta que las familias residentes en esta zona fueron reasentadas de entre 3 a 5 km del nuevo circuito comercial, también relocalizado por Yacyretá.

Servín (2007) señala que la elevación del embalse de Yacyretá produjo impactos negativos tanto a la población como a la biodiversidad. Agrega que la relocalización de las familias encarnacenas específicamente hasta el conjunto habitacional Arroyo Porá, del distrito de Cambyretá produjo, entre otras situaciones, la ruptura del tejido familiar extensivo y vecinal, los cambios en la conducta de la familia, la sensación de inseguridad, la falta de fuente de trabajo, la distancia al centro urbano. También la gran frustración manifestada por los pobladores al comparar la situación actual al hábitat anterior.

En esta línea, Zuiderwyk (2008) expresa que a consecuencia del proyecto Yacyretá se fueron dando a través de los años, principalmente sentimientos y emociones de los encarnacenos, ciudadanos comunes afectados de múltiples maneras, porque se encontraron desarraigados de sus hogares, de sus recuerdos y la transformación de la



reasantamiento involuntario propuestas por el Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Según el PARR (2005), la población involucrada desde el primer censo realizado en 1979/80 hasta abril de 2005, fecha de la última verificación de familias, el proyecto Hidroeléctrico Yacyretá ha registrado un total de 18.004 familias en las áreas que conforman la poligonal de expropiación del embalse Yacyretá, lo que representa un contingente poblacional de aproximadamente 80.000 personas. Este documento también indica que, de este total, el 45 % de hogares fueron relocalizados en etapas anteriores de la aplicación del PARR, y que, para definir el tramo final del traslado de familias residentes en zona de afectación, en abril del 2005, la EBY realizó la Verificación de Áreas Urbanas (VAU 2005), registrando un total de 7.435 hogares residentes en la poligonal de afectación del embalse (1.812 de la Margen Izquierda-MI, Argentina y 5.623 de la Margen DerechaMD, Paraguay). Así también el PARR (2005) señala que se consideró como población involucrada a todas las personas y/o familias, que debían ser relocalizadas como resultado del llenado del embalse de Yacyretá, independientemente a que estos hogares residan en una misma vivienda y de su condición de tenencia, es decir que fueran propietarias, arrendatarias u ocupantes de la vivienda afectada. Por otra parte, establece que cada familia ocupante no propietaria del inmueble, debía cumplir los requisitos de habitar bajo cota de afectación, haber sido censada por la EBY y acogerse a la solución ofrecida por Yacyretá (PARR, 2005).

Este plan estableció las directrices básicas de la política de reposición de las pérdidas y tratamiento de la población y de los segmentos productivos afectados por la implantación de la misma en sus diferentes etapas dentro del pre traslado, traslado y transición. A cada etapa corresponden programas, que son ejecutados por el Área Reasentamientos y Rehabilitación de la EBY y también a través de convenios con instituciones públicas y privadas, ya que siguiendo lo dispuesto por la Agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), se considera que el mayor reto consiste en construir capacidades para el logro de un progreso multidimensional.

De ahí que surja el interés por investigar las condiciones de vida del pre y post traslado de las familias relocalizadas en San Isidro de Encarnación, estableciendo los

principales obstáculos y oportunidades, con la intención de analizar y evaluar los aspectos positivos y negativos de la solución habitacional otorgada a estos hogares por la EBY. Por eso, se mostrarán los resultados sobre cuáles son los efectos socioeconómicos y culturales de la relocalización y su implicancia sobre las condiciones de vida de las familias vinculadas al proyecto hidroeléctrico Yacyretá, según la percepción de los propios reasentados en el conjunto habitacional San Isidro de Encarnación; cómo afecta el traslado forzoso a las redes vecinales y familiares de los relocalizados; y cuál fue el proceso del reasentamiento, así como los proyectos planteados por la EBY para la mitigación de los resultados negativos del desplazamiento y para la contribución a la mejora de las condiciones de vida de los hogares desplazados al nuevo hábitat

## 2. Metodología

Se tomó como caso testigo el conjunto habitacional (CH) San Isidro de Encarnación, etapas I al IX. De manera concreta, se tuvo en cuenta la condición de tenencia de la propiedad en el barrio de origen de las familias reasentadas.

La investigación se desarrolló con un método mixto, es decir, anclada en la lógica de la complementariedad metodológica la investigación articula enfoques tanto cuantitativos como cualitativos de acceso y tratamiento de la información, para lo que se usó un enfoque descriptivo desde lo reflejado por las encuestas y entrevistas realizadas.

La entrevista en profundidad no estructurada, con el apoyo de una guía de preguntas orientadoras de los principales tópicos y dimensiones del problema, permitió que las personas entrevistadas se expresaran sobre la experiencia y vivencia de su realidad. Además, se utilizó la técnica de la observación, para el registro de las condiciones generales del barrio, como infraestructura física, saneamiento ambiental y condiciones de las casas, asimismo las relaciones vecinales y familiares, incluso para el registro de la actitud de las personas acerca de los temas abordados durante la entrevista, a modo de enriquecer la descripción de los resultados.

El muestreo fue no probabilístico e intencional y resultaron seleccionados intencionalmente: seis informantes claves, líderes de la comunidad, es decir presidentes de las comisiones vecinales de las etapas del conjunto habitacional, quienes también han experimentado el traslado forzoso y acompañan en el día a día a sus vecinos; así como

también uno o dos jefes de hogar o cónyuges por etapas y por diferentes barrios de origen, así como por tipología de familia (familia nuclear, familia monoparental padre y/o madre sin pareja que vive con sus hijos, familia ampliada y adultos mayores (tercera edad); los responsables de las dos Unidades de Salud Familiar – USF, existente en el área de estudio, etapas I y VII, así como a la encargada del Centro Vivo municipal (Programa de promoción del desarrollo integral y la articulación social de la zona) instalada en el Centro Comunitario de la etapa IV. También a los dos Técnicos Sociales (TS) de la EBY responsables de la atención de las familias relocalizadas en San Isidro, a partir de las oficinas barriales instaladas en las etapas I y VIII de dicho complejo habitacional de Encarnación. El total de entrevistados fue de 24.

### 3. Análisis de los resultados por dimensión

#### Dimensión sanitaria

Por lo que se refiere a la dimensión sanitaria, los resultados arrojan una mejora en cuanto a la atención de la salud de los relocalizados, aludiendo el sustancial cambio en el nuevo barrio de las condiciones ambientales y sanitarias, manejo de residuos ya que la EBY les provee del servicio de recolección de basuras. También por la asistencia médica primaria recibida a través de las dos Unidades de Salud Familiar (USF), que se encuentran instaladas en las etapas I y VII del conjunto habitacional San Isidro.

Los entrevistados señalan que, en su barrio de origen soportaban un ambiente físico insalubre producido por frecuentes inundaciones de sus viviendas, contaminación ambiental por la existencia de micro basurales, áreas de malezas y de letrinas. El agua servida y de excretas generalmente lo vertían en canales a cielo abierto, en el patio o en la vía pública, que constituían focos de contaminación, así como el reducido nivel de acceso al agua potable. No contaban con USF en su barrio, la mayoría de las familias recurrían al Hospital Regional de Encarnación, de Posadas República-Argentina o acudían a la medicina natural, la automedicación con remedios yuyos o de adquisiciones de medicamentos sin recetas.

Actualmente, en las USF son atendidas alrededor de 70-100 personas por día y desde las USD se conforman grupos o clubes para la sistematización del proceso médico-sanitario.

Los entrevistados destacan que estas actividades motivan a las personas, les integra y fortalece la relación de amistad y confraternidad entre los vecinos.

Por tanto, se puede hablar de una mejoría considerable en el nuevo hábitat y que el hecho de vivir en un entorno saludable es destacable dado por el ambiente circundante, en la cual disfrutaban del aire puro, mayor limpieza, menor humedad, que propicia un estado de bienestar a favor de la salud física y mental de las familias del conjunto habitacional San Isidro.

### **La dimensión educativa**

Actualmente tienen garantizado el acceso a las instituciones educativas formales. Según los jefes de hogar, los propios escolares y docentes, los alumnos asisten a la escuela regularmente, ya que los conjuntos habitacionales fueron equipados con tres escuelas en la que asisten cientos de escolares de la zona. La distancia reducida entre sus viviendas y la escuela hace que no requiere el uso de transporte, se manejan a pie, y asisten asiduamente motivados por la merienda y almuerzo escolar. Se considera que el número considerable de menores que anteriormente pasaban a engrosar los casos de abandono escolar a consecuencia del trabajo infantil, facilitado por la cercanía del circuito comercial y del centro de la ciudad, actualmente es menor, ya que en su mayoría ya no se dedican a trabajos infantiles informales. Tiene que ver en esto, además de los beneficios otorgados al barrio y los complementos educativos, la distancia entre el nuevo barrio y el centro de la ciudad, así como también del circuito comercial de la ex zona baja.

Sin embargo, a los centros educativos del barrio les faltan vacancias para absorber a todos los escolares, especialmente para los estudiantes de la Educación Media (EM), por lo cual acceden a los colegios ubicados en el centro de la ciudad. De esta manera para los estudiantes de niveles medio y universitario, se requiere de medios de transporte que les permitan trasladarse fuera del conjunto habitacional. Esto puede estar incidiendo en que la educación media o secundaria, así como la universitaria tenga niveles bajos en este conjunto habitacional, pues tan solo un 30 % del total de los habitantes la alcanza. Además, se ha observado que en esta comunidad muchos jóvenes ni estudian ni trabajan (conocidos como NINI).

Por otro lado, se observa mucho interés de las personas adultas en los cursos de capacitación relacionados a rubros de una rápida salida laboral como cursos de computación, mecánica de motos, reparación de celulares, especialmente las mujeres acceden a los cursos de cocina saludable, repostería, decoraciones, manualidades, maquillaje y peluquería. Sobre esto se resalta positivamente el rol del Centro Vivo con los cursos de capacitación impartidos dentro de la propia comunidad, ya que primero se capacitan para luego dedicarse a ello.

Por tanto, se puede hablar de un mejoramiento del nivel de acceso a la educación formal de los niños y niñas en edad escolar, favorecido por la existencia de tres instituciones educativas dentro de la misma comunidad. En los niveles de la Educación Inicial (EI), educación escolar básica (EEB) nueve grados y la educación media (EM), esta última específicamente funciona en la etapa IX, del conjunto habitacional San Isidro. Se produjo un mejoramiento de las condiciones de educabilidad, que antes de su relocalización la mayoría de las familias no contaban, como ser, las condiciones materiales de su vivienda, que les permite hoy día disponer de un ambiente adecuado para estudiar y realizar sus tareas escolares. Sumado a ello acceden a la merienda y almuerzo escolar, a través de las políticas públicas implementadas en el ámbito educativo, en donde la alimentación se espera, adquiera un nivel decoroso y razonable de nutrición. Son algunas de las condiciones primordiales para que los alumnos que asisten a la escuela estén efectivamente en condiciones de educarse, desarrollarse como persona y poder efectivamente encaminar un futuro escolar en el que el conocimiento que adquiere en la escuela le sea de utilidad y oportuno en su vida adulta.

### **Cuestiones de empleo, ingreso y canasta familiar.**

Las principales actividades productivas desarrolladas por las familias estaban vinculadas a vendedores informales de verduras, frutas, yuyos, quinielas, chipas y otros comestibles, así como también paseros, almaceneros, pescadores, lavanderas, albañiles, jornaleros y changarines. Existían, en menor medida, los empleados del sector público y privado, así como los independientes tales como los comerciantes, mesiteros, feriantes todos del circuito comercial, docentes, electricistas, carpinteros, empleadas domésticas, empleados bancarios y de comercios.

Actualmente, se observa disminución de la actividad económica de los reasentados; aparejado por los bajos ingresos y el aumento del costo de vida, son algunos cambios negativos provocados por el reasentamiento. Las familias en su nueva vivienda se encontraron con gastos al que no estaban acostumbrados como pago por consumo de energía eléctrica, impuesto inmobiliario, pasajes y/o combustibles, adquisición de alimentos de los supermercados o despensas del barrio, a precios superiores del mercado municipal de donde se surtían antes de la relocalización. Son algunas situaciones expresadas por los jefes de familia entrevistados, a las que se atribuyen el encarecimiento del costo de vida de las familias en el nuevo hábitat.

Otro aspecto negativo al que no estaban acostumbrados es la distancia del lugar de trabajo, ya que actualmente tienen gastos en pasaje o combustible que antes no tenían. Paralelamente en la realidad actual de esta comunidad, se observó la existencia del desempleo, especialmente de un sector joven de la población, quienes alegan la distancia del centro como una problemática para acceder a un puesto laboral. Según describen los entrevistados estos jóvenes tienen mucho tiempo de ocio que, unidos a los nuevos vecinos, que ingresan a la comunidad como inquilinos o nuevos propietarios, crean situaciones de preocupación. Los informantes agregan que estos jóvenes se reúnen a cualquier hora del día para el consumo de alcohol, estupefaciente y muchas veces se dedican a la delincuencia, generando zozobra en la población

Se corrobora que la mayoría de los relocalizados se mantienen en el subempleo inmerso en el campo informal del trabajo, en ese aspecto se observa cambios positivos mínimos, ya que la mayoría no cuenta con un trabajo que le asegure un ingreso económico estable. Paralelamente a la situación de los jóvenes inactivos, se detectó otro grupo de esta misma franja etaria, que si están incluidos hoy en día al campo laboral. Se trata de jóvenes que estudian y trabajan para colaborar con el ingreso familiar y así cubrir los gastos de estudio y de pasajes, empleándose como personal de casas de cambios, de supermercados, de hoteles, lugares gastronómicos incluyendo el trabajo de delivery en restaurantes y farmacias de la ciudad de Encarnación.

De esta manera, el ingreso per cápita de los jefes de familia entrevistados y sus miembros que no superan los Gs. 2.000.000.- (guaraníes dos millones) representan al menos el 74%; de los cuales el 36% ni siquiera superan los Gs. 1.000.000.- (guaraníes

un millón). Se evidencia que la mayor problemática de los relocalizados es en el ámbito de lo económico. El traslado produjo en la mayoría de los hogares, la pérdida de sus actividades productivas, así como también el encarecimiento de la canasta básica familiar por la distancia del centro, del río, del mercado y del circuito comercial, que genera además gastos en movilidad. Con el ingreso económico en su hábitat actual, se ven imposibilitados a cubrir todos los gastos que demanda su nueva condición de propietario de una vivienda urbana, lo cual se entiende lo conduce hacia el único recurso que poseen, que es la venta o alquiler de sus viviendas

De ese modo se deduce que estas personas reasentadas presentan poca capacidad para enfrentar una nueva vida en áreas alejadas del casco céntrico de Encarnación, y en donde afrontan significativos cambios respecto al aumento del costo de vida. Esto se intenta paliar a partir de que cada etapa tiene su Comisión Vecinal formal, constituida a través de una asamblea de vecinos y con la intervención de la Municipalidad de Encarnación, quien les otorga una Resolución de reconocimiento oficial, con una duración de dos años de mandato. Estas comisiones, generalmente realizan actividades benéficas de recaudación de fondos tales como: *polladas*, *tallarinas*, *hambuegueseadas*, cuyos fondos sirven también para el arreglo del barrio, costear festejos especiales como día del niño, de la madre, para adquirir e instalar cámaras de seguridad dentro del barrio. la inseguridad es generada por la presencia de *rateros* (ladrones).

En cuanto a las actividades recreativas se puede mencionar que cuentan en cada etapa equipamientos comunitarios con parque, plaza, polideportivo, espacios verdes que les permite y favorece el desarrollo de actividades de esparcimiento e integración entre vecinos.

A más del mejoramiento en el nivel de acceso a la educación, a la salud, del ambiente saludable, así como también se observa en el aspecto organizacional.

#### 4. Conclusiones

De esta manera, considerando los datos y hechos en los cuales se ha apoyado el análisis de esta investigación, se puede concluir que la relocalización realizada por la EBY, en el conjunto habitacional San Isidro de Encarnación produjo en las familias

reasentadas, efectos positivos y efectos negativos. Algunos efectos positivos son los relacionados con lo ambiental y sanitario, visto que esa problemática tuvo un revés favorable en su nuevo hábitat, tenencia de una vivienda propia y digna, la infraestructura y equipamiento comunitario. Entre los efectos negativos se encuentran la disminución de la actividad económica, bajos ingresos económicos, el aumento del costo de vida, alejamiento del centro de la ciudad y el rompimiento de las redes familiares.

El acceso a viviendas dignas implantadas en espacios saludables, pasando de una condición de ocupante precario (inquilino, cedido, dueño de mejoras), a la condición de propietario de inmueble, también produjo en cada familia una mejora específica, la socio-habitacional, transformándolos, desde la percepción de los entrevistados, de “familias afectadas” a “familias beneficiarias” de una vivienda urbana, con materiales de construcción mejorados, y a través de los servicios de saneamiento básicos requeridos y que disponen en su nuevo barrio para el bienestar de sus miembros familiares, como agua corriente, baño instalado, recolección de residuos, mejora en el suministro de energía eléctrica, que de estar en una situación de “enganchado” pasaron a tener instalación propia con medidor. Esta situación representó además la mejoría de equipamiento comunitario e infraestructura en el nuevo hábitat, como calles asfaltadas y otras empedradas, que según refieren, les permite circular por la vía pública con más facilidad, incluso en épocas de lluvia. Disponen además de veredas, espacios recreativos y servicios de saneamiento, la atención básica de la salud, servicio de recolección de basura y el acceso al servicio de la educación formal.

En cuanto a las condiciones de salud, comparativamente a la situación anterior, posibilitó una mejor situación de asistencia, visto que cuentan con dos USF para la prevención y atención primaria de la salud. Se propicia, además un entorno saludable, en el cual disfrutaban del aire puro, mayor limpieza, menor humedad, acceso al agua potable, baño instalado con ducha eléctrica, cuyo uso antes no era usual en el barrio de origen de la mayoría de las familias. Anteriormente casi todos se abastecían de grifos públicos con cortes intermitentes y precario servicio, un hecho que les obligaba al uso de agua de pozo o del río. También los servicios de recolección de residuos que actualmente cuentan en el nuevo barrio, la práctica común en el área de origen era la

quema o tiraban en patios baldíos, causes de arroyos o al río. Otro indicador de mejora a favor de la higiene y la salud, se relaciona con el espacio independiente y combustible utilizado para la manipulación y cocción de sus alimentos, pues, en muchos casos pasaron del uso de carbón y leña en fogones o en el suelo, a contar con una pieza independiente para cocinar, incrementándose el acceso de bienes de consumo, la cocina a gas o eléctrica. Sin embargo, se observó durante las visitas domiciliarias, especialmente en la etapa IV, que en algunas casas aún utilizan el brasero con carbón y leña.

Con relación a la mejora de acceso a la educación formal, es facilitada por los tres establecimientos educativos construidos por la EBY en la nueva comunidad, fortalecida también por la implementación de las políticas públicas a través del gobierno, como el programa de merienda y kits escolares, que son factores positivos que tratan de mitigar prácticas anteriores como el ausentismo y el abandono escolar, que a veces propiciaba el trabajo infantil en la anterior zona de residencia. Se suma a ello los cursos de capacitación al que acceden las personas adultas en su nuevo barrio, les permite adquirir entrenamiento o capacitación en algunos rubros para una rápida salida laboral. Sin embargo, para el éxito total de los mismos se requiere mayor apoyo logístico-recursos financieros.

El stress social causado por el rompimiento de los lazos familiares y vecinales, se vio más afectado durante los primeros años del traslado, especialmente vinculada a las prácticas cotidianas de sobrevivencia interactuante, es decir, el tiempo de residencia en su barrio de origen, propició un fuerte vínculo de amistad y solidaridad, en donde las familias se apoyaban mutuamente para el cuidado de los hijos, asistencia y apoyo en casos de urgencia como por ejemplo en situaciones de enfermedad, préstamo de dinero, así como también para compartir horas de ocio y/o actividades recreativas, que posteriormente con la relocalización se encontraron con nuevos vecinos de diferentes barrios de origen, con quienes en principio no han tenido esa relación de confianza plena. Sin embargo, estos impactos a veces poco visibles, relacionados a emociones y sentimientos, y la reconstrucción de la vida social y comunitaria, se fueron atenuando a través de estrategias de participación de actividades culturales como, por ejemplo, en las escuelas o fiestas patronales en las iglesias, las que constituyen puntos de encuentros

para fortalecer la relación e integración entre los nuevos vecinos, de convivencia y solidaridad. Así, se han generado nuevos factores constitutivos de las nuevas redes sociales, que conforman y sustentan a esta nueva comunidad de vecinos, acompañados también por las comisiones vecinales y grupos de interés desde las USF, como por ejemplo grupos o clubes integrados por personas adultas, de diabéticos, de hipertensos, de la tercera edad para satisfacer necesidades comunes, que actúan como un elemento para hacer frente a circunstancias de dificultad o de adversidad.

De igual manera, se mantienen en una estructura ocupacional diversificada en el campo de la informalidad que conlleva a bajos ingresos económicos. Se trata de ocupaciones productivas básicas e intermitentes de subsistencia tales como: paseros, vendedores ambulantes, changarines (limpiadores, lavadores de autos), pescadores, albañiles y empleadas domésticas, son los casos más recurrentes. La situación adversa para el desarrollo de estas actividades productivas radica básicamente en la distancia del centro de la ciudad, del nuevo circuito comercial y del río, y que a pesar de los años no lograron incrementar y/o alcanzar los niveles de ingreso, sumado a los gastos que no estaban dentro de su economía familiar, como por ejemplo pago de pasajes, combustible, impuesto inmobiliario, facturas de la electricidad, etc, es decir, la relocalización trajo aparejado el aumento de la canasta básica familiar, por factores de orden estructural, la oferta de bienes y servicios, el nivel de precios, el poder de compras.

Se trata de un cambio importante en sus condiciones de vida, además a lo relacionado al mantenimiento de la vivienda, acceso a los servicios, así como nuevas necesidades provenientes del cambio del modo de vida, propio del nuevo hábitat, con viviendas de materiales que propicia la adquisición de electrodomésticos, televisores, equipos de sonido, con su consiguiente aumento de consumo de energía eléctrica que, son los nuevos hábitos procedentes de la nueva inserción social y cultural. A estas alteraciones negativas significativas de la renta familiar, y el encarecimiento general de la canasta familiar, especialmente originado por la reinserción de la población a un estilo de vida diferente al que estaban acostumbrados, la adquisición de nuevas obligaciones y erogaciones adicionales a las típicamente constituidas de la estructura de gasto familiar anterior, como por ejemplo el encarecimiento para la adquisición básica

de alimentos, gastos en transporte, adquisición de nuevos enseres y mobiliarios, vestimenta, impuestos municipales, encarecimiento por consumo de energía eléctrica, etc.. Todo ello produjo un aumento en el costo de vida, situaciones que han afectado negativamente en los niveles de gastos de las familias relocalizadas.

De ahí se desprende que, mediante la observación, se detectaron innumerables casos de familias que han vendido sus viviendas, o tienen intención de hacerlo, ya que aun en esta comunidad se observa carteles de venta o alquileres de las viviendas. En ese sentido analizando esta situación, se considera que este hecho en particular significa que una gran parte de las familias relocalizadas no se han arraigado en el lugar, porque un criterio de desarraigo tiene que ver con la no apropiación del lugar, indicador que es difícil de ponderar en estos casos, a donde fueron y porque salieron del lugar.

Por otro lado, en el ámbito económico, un aspecto favorable y significativo, se observa en aquellas familias beneficiarias de los proyectos productivos de reconversión laboral, a cuyos beneficios, según los entrevistados, muchas familias no acceden por no reunir con las condiciones establecidas por Yacyretá, en este aspecto se recomienda la flexibilización de estos criterios algo rigurosos.

En cuanto a la seguridad, principalmente se visualizó la existencia de vandalismo y hurto, no obstante, los vecinos organizados a través de sus comisiones vecinales por etapas, vienen trabajando con sus vecinos y responsables de la comisaría del lugar, sobre acciones tendientes a su prevención y control.

De esta manera, se concluye que, a rasgos generales, la movilización y disposición en un Conjunto Habitacional tiene más impacto positivo que negativo para este caso, pues expresan su conformidad con el proceso de relocalización, sobre su participación en la elección de su vivienda, las informaciones adecuadas y oportunas recibidas en el pre y post traslado, en la fase de preparación para el traslado, así como en la actuación de la EBY en el período de adaptación después del traslado. En definitiva, para estas familias que son económicamente vulnerables, recibir una vivienda adecuada con equipamientos comunitarios, es sin duda, un notable bien compensatorio por las pérdidas ocasionadas tangibles e intangibles, teniendo en cuenta que los niveles de ingreso y el perfil ocupacional de la población relocalizada en este conjunto

habitacional no posibilitaría un ahorro para la inversión destinada a la adquisición de una vivienda nueva en el contexto urbano.

A pesar de la naturaleza de estos cambios, se señala que las condiciones de vida de estas familias son aún vulnerables y, por lo tanto, para el mejoramiento de las condiciones socio-económicas, estas familias requieren aún de un acompañamiento sostenido tanto de la EBY como de otros organismos gubernamentales (OG) y no gubernamentales (ONG). En este sentido, se hace necesario el apoyo y fortalecimiento de programas de mitigación y compensación, orientados a generar condiciones para el efectivo restablecimiento de las condiciones laborales y de un ingreso digno para hacer frente a los requerimientos básicos de las familias en su nuevo hábitat para un efectivo mejoramiento de las condiciones de vida.

De esta manera, para las acciones de rehabilitación económica, se recomienda que la EBY y con acuerdo de otros organismos responsables de la ejecución de las políticas públicas, intensifiquen la aplicación de programas y proyectos de acción y promoción comunitaria, a través de capacitación laboral efectiva que conlleve a la formación de estrategias a la generación de ingreso familiar, así como desarrollar acciones que promuevan el involucramiento de los relocalizados en la búsqueda de alternativas. En otras palabras, que apoyen al mejoramiento de las condiciones socio-económicas con el acompañamiento de asistencia técnica efectiva, por ejemplo, para la creación de cooperativas, en el área productiva, con asistencia técnica y de recursos para la formación en oficios con rápida salida laboral, y la creación de fábricas, como por ejemplo fábricas textiles, enlatados alimenticios, maquiladoras u otros, con el fin de que las familias puedan continuar con el desarrollo de un modo de vida sustentable en el nuevo hábitat.

## Referencias bibliográficas

Ayala, S. M. (2010). "Impacto de la Represa Hidroeléctrica Yacyretá y su incidencia en la calidad de vida de los pobladores del reasentamiento San Roque González de Santa

Cruz de Arroyo Porá, Distrito de Cambyretá”. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa-UNI. Encarnación, Paraguay.

Brites, W. F. y Catullo, M. R. (2017) Compiladores. “Ciudades, desarrollo y consecuencias sociales de grandes proyectos. Experiencias regionales en análisis”. CIDUNAE y Editorial Divesper. Encarnación, Paraguay.

Encina, F., R. E. et al., (2013). “Nuevo Circuito Comercial- Desarrollo de Capacidades para el Desarrollo Económico Sostenible”. Encarnación, Paraguay

Informe Ejecutivo (2019). Atenciones brindadas, Área Reasentamiento y Rehabilitación. Plan de Acción para el Reasentamiento y Rehabilitación (PARR). Entidad Binacional Yacyretá, EBY.

Informe de Verificación Área Urbana – VAU (2005). Reasentamiento y Rehabilitación, EBY.

Plan operativo, Área Reasentamiento y Rehabilitación (2008). Entidad Binacional Yacyretá, EBY.

Servín, M. A. (2017) “Percepción de los Impactos de la Represa en las familias relocalizadas por la Entidad Binacional Yacyretá en el Conjunto Habitacional Arroyo Porá”. Maestría en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de Itapúa-UNI, Encarnación, Paraguay.

Zuiderwyk, E. (2008) Compiladora. Yacyretá-Pasado-Presente-Futuro. “Encarnación - La Ciudad de los siete puentes”. Instituto Superior de Educación “Divina Esperanza” Encarnación, Paraguay.

Zuiderwyk, E. (2010) Compiladora. “La memoria no se inunda. Encarnación desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Reflexiones sobre el impacto de Yacyretá”. Asunción, Paraguay.